

LUNES, 19 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 200

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2015-11747 *Decreto 696/2015 de delegación especial para autorización de bautizo civil.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se expone al público el Decreto número 696/2015, de 2 de octubre de 2015, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Primero.- Otorgar al concejal D./D^a Antonio Pérez Gómez, la delegación especial de esta Alcaldía para que autorice el bautizo civil que se cita a continuación, el próximo día 11 de octubre de 2015: Don Marc Cerro Ortiz.

Segundo.- Comunicar esta resolución al concejal interesado y a la Secretaría General, a efectos de su inscripción en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía, dar cuenta de ella al Pleno en la primera sesión que se celebre y publicarla en el Boletín Oficial de Cantabria".

Colindres, 6 de octubre de 2015.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2015/11747

CVE-2015-11747